

MINISTERIO DE HACIENDA **OFICINA DE PARTES** 42768

RECIBIDO

## CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

14 DIC. 2009

RE	C	E	P	C	10	N	ı
----	---	---	---	---	----	---	---

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.	·	

## REFRENDACION

REF. POR	\$_		 
IMPUTAC.	_		
ANOT, POR	\$_		
IMPUTAC.	-	 	
DEDUC DTO.	_		
		 7	-

RFF: **APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL** PRESIDENTE DE LA REPUBLICA **JUNTA DE VECINOS ENTREPUENTES** 

**RESOLUCIÓN Nº 11379** 

LA CALERA

FERTO DIE . Oficina de Partes 3 1 C/C. 2009

TOTALMENTE SANTIAGO, 02 DE DICIEMBRE DEL 2009 RAMITADO

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. ( I ) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I ) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio circular Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

## RESHELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO <u>DENOMINACIÓN</u> Monto en \$

055024321244 REMODELACIÓN DE BAÑOS SEDE VECINAL

532.803.-

(JUNTA DE VECINOS ENTREPUENTES)

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE, DE LA REPUBLICA

TOMADO RAZON Por orden del Contralor General de la República

30 ÆF

DIVISION DE CONTAINLIDAD

PANELA FIGUEROA RUBIO retario del Interior (S)

Lo que trafiscribo a Ud. para su conocimiento

MATALDO GAŁLARDO SAEZ 🔩 Administración y Finanzas Ministerio del Interior